



Asamblea General

Distr. general
20 de marzo de 2024

Español únicamente

Consejo de Derechos Humanos

54º período de sesiones

11 de septiembre a 13 de octubre de 2023

Tema 7 de la agenda

Situación de los derechos humanos en Palestina y otros territorios árabes ocupados

Exposición escrita* presentada por Asociación Cubana de las Naciones Unidas (Cuban United Nations Association), organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[22 de agosto de 2023]

* Se publica como se recibió, en el idioma de presentación únicamente.



Situación de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado

Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU), organización de la sociedad civil cubana con estatus consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), reitera su respaldo a la causa palestina y rechaza una vez más la política agresiva y destructiva de Israel de asesinatos y destrucción premeditada de la población palestina, en el interés de apropiarse de todo su territorio.

Hemos observado con profunda preocupación la escalada del último trimestre de la agresión contra el pueblo palestino, que sufre las prácticas israelíes de apartheid en su propio territorio. Indigna el irrespeto del agresor israelí que de manera reiterada socava las resoluciones aprobadas por Naciones Unidas que condenan la violación flagrante del derecho internacional de los asentamientos, construidos por Israel en los territorios palestinos ocupados. Acción criminal esta, que dificulta, cada vez más el logro de una solución de paz a este criminal conflicto por parte de Israel.

Denunciamos las constantes violaciones de los derechos humanos del pueblo palestino como resultado de las acciones violentas que comete Israel de forma impune, transgrediendo las normas del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Miles de niños y mujeres son detenidos arbitrariamente, asesinados por bombardeos indiscriminados contra la población civil y por las fuerzas del orden, mueren de hambre, frío y enfermedades. Alertamos que estas acciones infundadas y criminales, están dirigidas al exterminio del pueblo palestino que desde 1948 espera el reconocimiento de Naciones Unidas del Estado de Palestina.

Condenamos enérgicamente la reciente operación militar de Israel en el campamento de refugiados de Jenin, que ha dejado un saldo de 8 muertos y más de medio centenar de heridos civiles, hecho que constituye, además, una seria amenaza a la estabilidad y la paz en el Medio Oriente.

Rechazamos la decisión de Israel de acelerar el avance de sus planes de construir asentamientos en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental. Reiteramos nuestra denuncia a la destrucción de viviendas y propiedades por Israel y los desplazamientos forzados de familias palestinas en dichos territorios, lo que vulnera los derechos fundamentales de estos asentamientos y del pueblo en general.

Nuestra organización, comprometida con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, se solidariza con el pueblo palestino y junto a la comunidad internacional mantendrá su lucha para lograr un Estado Palestino reconocido internacionalmente, independiente y en paz. Condena, así mismo, el persistente bloqueo a la Franja de Gaza y los latentes planes de anexión de los territorios palestinos del Valle del Jordán y otras partes de Cisjordania y de Jerusalén Oriental.

Hacemos un llamado a los representantes de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil internacional representados en esta 54 sesión del Consejo, y a la comunidad internacional para reclamar que se ponga fin a la impunidad de Israel, quien ha sido cómplice de los Estados Unidos de América históricamente. Estas potencias obstruyen de manera reiterada las acciones de la ONU, los llamados del Consejo de Derechos Humanos, y del Relator Especial, al mantener decisiones unilaterales en violación de la Carta de la ONU, el Derecho Internacional y las resoluciones pertinentes de los órganos de la ONU.

Denunciamos el continuado incumplimiento de parte del estado de Israel de los mandatos para lograr una solución amplia, justa y duradera al conflicto israelo-palestino, que permita la creación de un Estado palestino independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital y donde se garantice también el derecho al retorno de los refugiados.

Asociación Cubana de las Naciones Unidas reitera su apoyo al llamado a las partes en conflicto a realizar todos los esfuerzos posibles para reanudar y apoyar un proceso de paz convincente, que garantice una paz duradera, justa e integral basada en la solución de dos Estados, con las fronteras internacionalmente reconocidas antes de 1967.

Como Asociación Cubana de las Naciones Unidas reiteramos nuestro decidido respaldo al ingreso del Estado de Palestina como miembro pleno de las Naciones Unidas, y apoyamos que se mantenga el tema 7 de la Agenda del Consejo de Derechos Humanos, por su importancia y pertinencia para la paz y la seguridad internacional.
